



FIRMADO POR

Concejala de Benaguasil  
Patricia Merenciano Rodilla  
27/02/2023 10:51



NIF: P46051001

RRHH

Expediente 1311119Z

## EDICTO

Que se ha dictado, en fecha 27 de febrero de 2023, la siguiente Resolución, que a continuación se transcribe:

### “Resolución Nº 254 de 27 de febrero de 2023

#### DECRETO DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH

Doña Patricia Merenciano Rodilla, Concejala delegada de RRHH del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto núm. 790/2019, de 19 de julio de 2019, resulta que:

Visto que mediante Decreto número 221, de fecha 20 de febrero de 2023, se procedió a la aprobación provisional de la lista de admitidos y excluidos, publicándose íntegramente en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Benaguasil, el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Biblioteca, Escala Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C2, para cubrir las posibles necesidades temporales del ayuntamiento, de carácter funcional por razón de vacantes, bajas, permisos de maternidad, circunstancias especiales de acumulación de trabajo, obras o servicios determinados, así como cualquier otra eventualidad que requiera la prestación de servicios por auxiliar de biblioteca y que no se pudiera cubrir por personal de la plantilla, mediante el sistema de concurso oposición, habiéndose establecido un plazo de 3 días hábiles a los efectos de subsanar los defectos existentes en la documentación presentada por los interesados.

Resultando que habiendo expirado el citado plazo y, habiendo sido subsanada la documentación requerida por parte de Eva M<sup>a</sup> Romero Tonda aspirante excluida provisionalmente, se ha procedido a la formación de la lista definitiva de admitidos en el procedimiento de selección correspondiente.

Por lo tanto, a la vista de ello

#### RESUELVO

**PRIMERO:** Proceder a la aprobación de la lista definitiva de admitidos.

#### ADMITIDOS:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	BETORET VALLS, M <sup>a</sup> CARMEN	7377XXXXX
2	CEBOLLA TALENS, DESAMPARADOS	2083XXXXX
3	CERVERA GUILLEM, VICENTE	3346XXXXX
4	CIVERA MARTÍNEZ, MIGUEL ANGEL	4590XXXXX
5	DOMÉNECH MONTESINOS, EVA	4871XXXXX
6	GARCÍA ALONSO, ELENA	7376XXXXX
7	MIÑANA MOLINS, LAURA	2436XXXXX
8	PICHER TORTAJADA, MIRIAM	7365XXXXX
9	ROMERO TONDA, EVA MARIA	2437XXXXX



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA 4ZFN JRHL TVWT UDQZ

EDICTO LISTA DEFINITIVA - SEFYCU 3895777

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Concejala de Benaguasil  
Patricia Merenciano Rodilla  
27/02/2023 10:51



NIF: P46051001

RRHH

Expediente 1311119Z

**EXCLUIDOS:**

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	ZARZO BALAGUER, ESTEFANÍA	2439XXXXX

**SEGUNDO:** Proceder a designar a los miembros del Tribunal, siendo los siguientes:

**Presidenta:**

**Titular: M<sup>a</sup> Nieves Espinosa Roca, funcionaria del Ayuntamiento.**

Suplente: Sonia Espinosa Garrido, funcionaria del Ayuntamiento.

**Secretario:**

**Titular: José Miguel Subiela Durá, funcionario del Ayuntamiento.**

Suplente: Manuel A. Sabater Chiva, funcionario del Ayuntamiento.

El Secretario del Tribunal actuará con voz y voto, constituyéndose también, por tanto, en vocal.

**Vocales:**

**Titular: Francisco Asensi Domingo, funcionario del Ayuntamiento.**

Suplente: Montiel Balaguer Plaus, funcionaria del Ayuntamiento.

**Titular: Consuelo Zarzo Domínguez, funcionaria del Ayuntamiento.**

Suplente: Roberto Vivó Peiró, funcionario del Ayuntamiento.

**Titular: Lorena Roig Castillo, funcionaria del Ayuntamiento.**

Suplente: Begoña Rodríguez Álvarez, funcionaria del Ayuntamiento.

**TERCERO:** Designese el día **1 de marzo de 2023**, como fecha para la celebración del primer ejercicio, consistente en contestar por escrito un cuestionario de 30 preguntas con tres respuestas alternativas, de las que sólo una será la correcta, en relación con el temario que figura como Parte General y Específica del Anexo I, que tendrá comienzo a las **10:00 horas en la planta sexta del Ayuntamiento**".

**En Benaguasil, a la fecha de la firma electrónica.**



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA 4ZFN JRHL TVWT UDQZ

**EDICTO LISTA DEFINITIVA - SEFYCU 3895777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2